



*Acuerdo de 16 de enero de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **se autoriza al Rector para la firma del convenio marco de colaboración para el desarrollo de contenidos audiovisuales y proyectos multimedia compartidos.***

El Grupo de Trabajo Permanente de Contenidos Audiovisuales y Multimedia, constituido en la Comisión Sectorial de Comunicación de la CRUE, ha establecido una serie de objetivos entre los que se encuentra el contribuir al fomento de producciones audiovisuales de las universidades, que valoricen su aportación al desarrollo socioeconómico y al proceso de modernización de la sociedad.

Para ello, se propone la firma de un convenio marco que recoja diversas modalidades de colaboración sobre contenidos audiovisuales y proyectos multimedia (coproducción de contenidos, desarrollo de redes de contenidos audiovisuales, cesión e intercambio de material, difusión de contenidos, acciones formativas, ejecución de proyecto de investigación y cuantas otras sean consideradas de interés), que se desarrollará a través de convenios específicos.

En el convenio está prevista la participación de veintiocho universidades: Alicante, Almería, Autónoma de Barcelona, Barcelona, A Coruña, Extremadura, Girona, Granada, Illes Balears, Internacional de Andalucía, Jaume I, La Laguna, Lleida, Málaga, Miguel Hernández de Elche, Católica San Antonio de Murcia, Nacional de Educación a Distancia, Oviedo, Pablo Olavide de Sevilla, Las Palmas de Gran Canaria, Politécnica de Valencia, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda lo siguiente:

Autorizar al Rector para que proceda a la firma de dicho convenio.